

## SESIÓN ORDINARIA Nº 1919-2016

Miércoles 14 de setiembre de 2016

Acta de la sesión ordinaria Nº 1919-2016, celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional el día miércoles 14 de setiembre de 2016, en las instalaciones del Instituto Nacional de Seguros.

**Miembros presentes:** Walter Castro Mora, Geovanny Ramírez Guerrero, Sergio Laprade Coto, Mario Rojas Vílchez, Patricia Redondo Escalante, Róger Arias Agüero, y Hernán Solano Venegas, Secretario. **AUSENTE JUSTIFICADO:** Fernando Llorca Castro, Carlos Alvarado Quesada

### Orden del Día

1. Apertura
2. Lectura y discusión del Orden del Día
3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1918-2016 del 07 de setiembre del 2016
4. Audiencias
- No Hay**
5. Informes de Correspondencia
  - 5.1 **Jaime Alberto Escobar, Representante Legal de la empresa "HANGAR"**
  - 5.2 **Sandra Meléndez Sequeira, Jefe Depto. Gestión Empresarial en Salud Ocupacional, INS**
6. Informes Ordinarios
  - 6.1. *Informes de la Presidencia*  
**No Hay**
  - 6.2. *Informes de la Dirección Ejecutiva*
    - 6.2.1. **Criterio Técnico sobre solicitud planteada por el señor Mainor Anchía Angulo**
    - 6.2.2. **Sistema de Automatización de Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional**
  - 6.3. *Asunto de los Directores*  
**No Hay**
7. Informes de las Comisiones  
**No hay**
8. Asuntos Financieros
  - 8.1 **Presupuesto Extraordinario 002-2016**
9. Mociones y sugerencias
10. Asuntos varios
11. Cierre de la sesión

**Apertura:** Al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, da inicio la sesión ordinaria Nº 1919-2016 del día 14 de setiembre de 2016 y siendo que, por causa justa, tanto el señor Presidente como el señor Vicepresidente se encuentran ausentes por labores propias de su cargo, los miembros presentes del órgano colegiado, con fundamento en el artículo cincuenta y uno de la Ley N. 6227, Ley General de la Administración Pública, proceden a designar al señor Mario Rojas Vílchez, como Presidente ad hoc.

### 2. Lectura y discusión del Orden del Día

**Mario Rojas Vílchez:** Consulta a los demás directores y directoras sobre la propuesta del orden del día.

**ACUERDO Nº 2622-2016: Se aprueba el Orden del Día, de la sesión ordinaria Nº 1919-2016 del miércoles 14 de setiembre del 2016. Unánime.**

**3. Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 1918-2016 del 07 de setiembre del 2016**

**ACUERDO N° 2623-2016: Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1918-2016, del 07 de setiembre del 2016 Unánime.**

**4. Audiencias**  
No Hay

**5. Informes de Correspondencia**

**5.1 Jaime Alberto Escobar, Representante Legal de la empresa "HANGAR"**

Se recibe oficio y declaración jurada de la empresa "HANGAR", representada por el señor Jaime Alberto Escobar, donde solicita al consejo de Salud Ocupacional, se autorice solicitud para la inscripción de la encargada de la oficina de salud ocupacional, en la persona de Laura Priscilla Contreras Ortega, ya que, aunque fue nombrada como responsable de la oficina, su inscripción no se realizó antes de entrada del nuevo decreto de Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional.

**ACUERDO N° 2624-2016: Se autoriza el registro de la señorita Laura Priscilla Contreras Ortega, como la profesional encargada de la oficina o departamento de Salud Ocupacional de la empresa "HANGAR". En Firme y Unánime.**

**5.2 Sandra Meléndez Sequeira, Jefe Depto. Gestión Empresarial en Salud Ocupacional, Seguros de Riesgos del Trabajo del INS**

Se recibe oficio GESO-00787-2016, suscrito por la Msc. Sandra Meléndez Sequeira, Jefe Depto. Gestión Empresarial en Salud Ocupacional de la Dirección de Seguros de Riesgos del Trabajo del Instituto Nacional de Seguros, donde solicita al Consejo participar con un expositor en el Panel del Foro que se llevara a cabo sobre los Riesgos del Trabajo en el Trayecto, en el marco de la celebración de la XI Edición del Premio Global Preventico.

Los señores integrantes del Consejo discuten sobre la solicitud y acuerdan:

**ACUERDO N° 2625-2016: Se solicita a la Dirección Ejecutiva preparar un criterio sobre el tema denominado "Riesgos en el Trayecto", con la finalidad de tener una posición sobre la temática, especialmente desde la perspectiva de la Seguridad y Salud para el Trabajo y la definición del expositor. Unánime.**

**6. Informes Ordinarios**

**6.1 Informes de la Presidencia**  
No Hay

**6.2 Informes de la Dirección Ejecutiva**

**6.2.1 Criterio Técnico sobre solicitud planteada por el señor Mainor Anchía Angulo**

El Director Ejecutivo, presenta el Criterio Técnico T-DMHSO-043-2016, elaborado por el Licenciado Rudy González Madrigal, respecto a solicitud planteada por el señor Mainor Anchía Angulo al Consejo de Salud Ocupacional y en cumplimiento del acuerdo N° 2610-2016 de sesión ordinaria N° 1916-2016 del 24 de agosto del 2016 por parte del Consejo de Salud Ocupacional (CSO).

Los señores integrantes del Consejo discuten el Criterio y acuerdan:

**ACUERDO N° 2626-2016: Solicitar al señor Rudy González Madrigal, profesional de la Secretaría Técnica del Consejo, ampliar el Criterio Técnico presentado de tal forma que incluya aspectos de Seguridad y Salud para el trabajo, que de mayor sustento al documento y sus conclusiones. Unánime.**

### 6.2.2 Sistema de Automatización de Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional

**Hernán Solano Venegas:** Respecto del Desarrollo del Sistema de Automatización de Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional, quería informar que, aunque hemos buscado diferentes formas para poder realizar el proceso del desarrollo del Sistema, lo antes posible, hemos encontrado que, para mayor transparencia, es solicitarle a la Contraloría General de la Republica solicitud de autorización para realizar una Contratación Administrativa Directa concursal, para lo cual ya estamos preparando el documento de solicitud para ser enviado. La Contraloría cuenta con 10 días hábiles para pronunciarse. En el caso nuestro, ya contamos con las especificaciones técnicas elaboradas y a la espera de lo que decida la Contraloría.

### 6.3 Asuntos de los Directores

No Hay

### 7. Informes de las Comisiones

No hay

### 8. Asuntos Financieros

#### 8.1 Presupuesto Extraordinario 002-2016

**Hernán Solano Venegas:** Se recibió comunicado de la Autoridad Presupuestaria aprobando la solicitud de disminuir la suma de €250.000.000,00 (doscientos cincuenta millones de colones sin céntimos) de la subpartida 50201 "Edificios" con el fin de reintegrar dichos recursos a la fuente de ingresos 3.3.1.0.00.00.0.000 Superávit Libre y aumentar los recursos en el Presupuesto Ordinario del año 2016 para financiar los siguiente proyectos: 1- Actualización y modernización de la página web del CSO; 2- Transferencia de recursos al SINART para desarrollar la Campaña de Comunicación del CSO; 3- Transferencia de recursos a la OISS para desarrollar el Sistema de las Oficinas y Comisiones de Salud Ocupacional y 4- para financiar el Proyecto de Actualización de Normas Técnicas en Salud Ocupacional.

Es por lo anterior, que se presenta para su aprobación la distribución por partida presupuestaria del Presupuesto Extraordinario 002-2016.

Partida/ Subparti	DESCRIPCIÓN	Monto Projectado del Presupuesto CSO 2016	Justificación
<b>TOTAL</b>		<b>250,000,000.00</b>	
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>250,000,000.00</b>	
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>150,000,000.00</b>	
1.03.01	INFORMACIÓN	150,000,000.00	El incremento de recursos en esta subpartida, es con el fin de realizar una Contratación Administrativa Directa con el Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART) para el Desarrollo, Diseño, Producción y hasta la Divulgación la Campaña Publicitarias en materia de Salud Ocupacional.
<b>1.04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>100,000,000.00</b>	
1.04.01	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	5,004,000.00	Los recursos que se están incrementando en esta subpartida, son para completar el monto total de recursos que se proyectaron para el Proyecto de Actualización de Normas en Salud Ocupacional que se esta llevando a cabo con la Empresa INTECO.
1.04.05	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	94,996,000.00	Los recursos presupuestados en esta subpartida son para dar inicio con la Contratación de la Actualización y Modernización de la Página Web del Consejo de Salud Ocupacional, en el cual se estan proyectando un monto de €12.200.000,00. Adicionalmente se esta realizando el incremento de recursos en esta subpartida, es con el fin de realizar la Contratación Administrativa para que se desarrolle todo el Sistema de Automatización de las Oficinas y Comisiones en Salud Ocupacional, en el cual se esta proyectando un monto de €82.796.000,00

5 BIENES DURADEROS		(250,000,000.00)	
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	(250,000,000.00)	
5.02.01	EDIFICIOS	(250,000,000.00)	Para el caso de esta subpartida, los recursos que se están restando es por cuanto el Proyecto de la Construcción de las Oficinas del CSO no se ejecutará en este año 2016.  Cabe acotar que la modalidad de contratación de las oficinas no se llevaría por medio una Contratación Administrativa. Se está desarrollando la modalidad del fideicomiso entre el Banco Nacional y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. el proyecto en mención se llevaría en conjunto con el MTSS.

**ACUERDO N°2627-2016: Se conoce y aprueba el Presupuesto Extraordinario 002-2016 del Consejo de Salud Ocupacional, procediéndose a disminuir la suma de €250.000.000,00 (doscientos cincuenta millones de colones sin céntimos) de la subpartida 50201 "Edificios" con el fin de reintegrar dichos recursos a la fuente de ingresos 3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit Libre. Se procede aumentar los recursos en el Presupuesto Ordinario del año 2016 en las fuentes de ingresos 1.4.1.1.0.0.0.0.0.2 Transferencias a Empresas Públicas Financieras (Instituto Nacional de Seguros) por un monto de €244.996.000,00 (doscientos cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y seis mil colones sin céntimos) y la fuente de ingresos 3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit Específico por un monto de €5.004.000,00 (cinco millones cuatro mil colones sin céntimos), para dotar de recursos presupuestarios la subpartida 1.03.01 Información por un monto de €150.000.000 (ciento cincuenta millones de colones exactos), 1.04.01 Servicios Médicos y de Laboratorio por un monto de €5.004.000 (cinco millones cuatro mil colones exactos), 1.04.05 Servicios de Desarrollo de Sistemas Informáticos por un monto de €94.996.000 (noventa y cuatro millones novecientos noventa y seis mil colones exactos). En Firme y Unánime.**

**9. Mociones y sugerencias**

No hay

**10. Asuntos varios**

**Sergio Laprade Coto:** Quisiera hacer ver la necesidad de que podamos iniciar las sesiones al momento de que tengamos quorum y tratar de que podamos iniciar a la hora convocada, que es a las 4:30pm y en la medida de nuestras posibilidades evitar dar discusión a temas sobre los que ya tenemos acuerdos.

**11. Cierre de la sesión.** Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria N°1919-2016 del miércoles 14 de setiembre de 2016, al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos.

**Mario Rojas Vílchez**  
Presidente ad hoc

**Hernán Solano Venegas**  
Secretario